

NOTA DE PRENSA

Ampliado el plazo para presentar candidaturas al Premio Derechos Humanos Rey de España

Alcalá de Henares, 6 de julio de 2023

La Universidad de Alcalá y la institución Defensor del Pueblo han ampliado, [hasta el 15 de septiembre](#), el plazo para presentar candidaturas a la [IX Edición del Premio Derechos Humanos Rey de España](#).

Este premio, [dotado con 25.000 euros](#), reconoce la labor de entidades e instituciones de España, Portugal y países de Iberoamérica, tanto de naturaleza pública como privada, que se distingan en la defensa, promoción y realización de los derechos humanos y los valores democráticos, o que impulsen la investigación y la puesta en práctica de programas de actuación dirigidos a promover los derechos humanos.

El [jurado](#), copresidido por el Defensor del Pueblo y el rector de la Universidad de Alcalá, está compuesto por doce miembros más que provienen de instituciones relacionadas con los derechos humanos, del ámbito académico, de la cooperación internacional, de la comunicación y de organizaciones de la sociedad civil.

El Rey Felipe VI entregará el premio en un acto que se celebrará en el Paraninfo de la Universidad de Alcalá.

En la última edición, fue galardonada la Asociación Colaboración y Esfuerzo (ACOES), una ONG hondureña que desarrolla proyectos educativos, asistenciales y sanitarios de construcción y de productividad para personas desfavorecidas y en riesgo de exclusión.

· [Más información](#)

Contacto

Departamento de Comunicación Institucional
91-885 40 67 prensa@uah.es

Plaza de San Diego, s/n · 28801 · Alcalá de Henares · Madrid